

***La comedia segunda de los agravios perdonados de
Gaspar Aguilar. Edición de C. George Peale***

Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer
Universidad Complutense de Madrid / Instituto del Teatro de Madrid
guillermo.gomez@ucm.es

PEALE, C. George (ed.), Gaspar Aguilar, *La comedia segunda de los agravios perdonados*, Santa Barbara [California], Publications of eHumanista, 2016. 128 pp. Edición digital.
http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/publications/monographs/ehum.losagraviosperdonados.peale2.pdf

A pesar de que estemos en el año en que se cumplen cuatrocientos años de la muerte de Cervantes, inundados por múltiples celebraciones (también teatrales) hechas en loor del autor del *Quijote*, los estudiosos del teatro hispánico del Siglo de Oro no se olvidan del rico patrimonio bibliográfico y dramático que tenemos la fortuna de poseer. En los últimos años los investigadores de la literatura áurea hemos visto germinar numerosos proyectos dedicados a la edición de las obras completas de dramaturgos de la talla de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Agustín Moreto, Francisco de Rojas Zorrilla, Antonio Mira de Amescua o Juan Ruiz de Alarcón que siguen dando sus frutos. A todos ello es necesario añadir un nombre más, el de Luis Vélez de Guevara, a quien le han venido dedicado todos sus esfuerzos William R. Manson y C. George Peale desde 1962. A ellos se debe el rescate de medio centenar de comedias de Vélez de Guevara mucho antes de que el mundo universitario se volcase definitivamente en la edición de los cientos de comedias barrocas que ya han sido recuperadas.

En esta ocasión, sin embargo, el fino olfato crítico del C. George Peale (ya profesor emérito de la California State University) le ha llevado a desviarse –solo momentáneamente– de quien ha sido su escritor de cabecera durante las últimas de cuatro o cinco décadas para prestar atención a una de las numerosas comedias atribuidas falsamente a la pluma del poeta ecijano. Formando un meandro del caudaloso río veleciano, ve la luz ahora *La comedia segunda de los agravios perdonados*, publicada por primera vez sin respetar la tradicional consideración de que Vélez fue su autor, que se arrastra desde que apareciese recogida en el catálogo de teatro de La Barrera. No cabe duda de que las atribuciones al padre de *El diablo Cojuelo*, que no recopiló para su impresión las comedias que había escrito, son más frecuentes (y más espinosas a la hora de desentrañar las falsedades) que en los casos de Lope de Vega, siempre tan beligerante frente a las ediciones ilegales, o de Calderón de la Barca, protegido –textualmente hablando– por Juan de Vera Tassis. Fruto de ello ha sido que la comedia que ahora se vuelve a imprimir haya sido «atribuida hasta ahora a Luis Vélez de Guevara, pero probablemente salida de la pluma del valenciano, Gaspar Aguilar» (1).

La importancia del hallazgo (aunque aún necesite ser refrendado por otros estudios sobre la obra) y la relevancia de la nueva edición son, pues, innegables. En primer lugar, porque vuelve a poner de relieve la facilidad con que se han atribuido los textos a los nombres más conocidos de entre nuestros dramaturgos barrocos en tiempos pasados. En este sentido, a pesar de que en los últimos años han conocido un especial relieve las dramaturgias áureas menos frecuentadas, todavía tenemos una deuda pendiente con poetas como los que configuraron el grupo valenciano, cuyas obras son –quizá– las más desconocidas entre los aficionados al Siglo de Oro. Las comedias de los más laureados poetas de la insigne y coronada ciudad de Valencia (tal y como se anunciaban en los volúmenes impresos por la familia Mey o por Sebastián de Cormellas), capitaneados por Francisco Agustín de Tárrega o el propio Aguilar, configuraron una escritura teatral en los últimos años del siglo XVI muy apreciada por sus



contemporáneos. Sin embargo, sus obras necesitan todavía hoy de una recuperación crítica. De hecho, a pesar de que existen varios estudios dedicados en exclusiva a su producción (empezando por los dos volúmenes sobre su *Teatro y prácticas escénicas* dirigidos hace más de treinta años por Joan Oleza), apenas contamos con ediciones de sus textos fuera de las recientes incorporaciones del TC/12 al proyecto Canon 60, donde se han editado *El prado de Valencia* de Tárrega y *El mercader amante* de Aguilar. Siquiera por ello, ya ha merecido la pena que la nueva edición de *La comedia segunda de los agravios perdonados* haya visto la luz.

Sin embargo, los valores positivos que encierra la nueva aportación de Peale a la crítica áurea van más allá. La edición ha visto la luz en un contexto inmejorable, el de la colección de monografías de la revista *eHumanista*, una de las iniciativas pioneras en la difusión digital de textos y estudios dentro del mundo del Hispanismo. Quizá se le pueda echar en cara a la edición que no aproveche la ocasión para explorar las oportunidades que ofrece el medio digital, sobre todo cuando algunos grupos de investigación ya han comenzado a experimentar con la marcación de textos usando esquemas de metadatos como TEI-XML. Con todo, la combinación de una edición tan sólida filológicamente como esta con su difusión por medios digitales es ciertamente afortunada. La labor de la revista *eHumanista*, fundada en 1999, se ha completado casi desde el principio de su andadura con varias series editoriales dedicadas a temas de gran interés para los estudiosos de la literatura moderna, como el teatro barroco o la denominada «Leyenda Negra» española. El reconocimiento que se han ganado sus publicaciones entre los estudiosos es bien merecido. Por ello, la presencia en este contexto de la que se puede considerar como la reivindicación de uno de los dramaturgos peor conocidos de nuestro Siglo de Oro ha de contarse entre los aspectos más positivos de la nueva iniciativa: no solo se da a conocer la obra, sino que además se hace contando con la ayuda de internet para potenciar su alcance.



Desde un punto de vista científico, es de justicia resaltar también la claridad de los argumentos aducidos en la «Introducción» para justificar la nueva atribución de la obra. Se plantean, al respecto, algunas cuestiones temáticas que le permiten a Peale descartar por completo la posibilidad de que la obra fuese escrita por Vélez. Así, por ejemplo, se detiene en el posible subtexto político, similar al que se encuentra en *La expulsión de los moros por el rey don Felipe III* de Aguilar, o en las agresiones a las mujeres que se pueden encontrar en la obra. En palabras de Peale, con esas breves pinceladas (que promete completar con futuros estudios): «trata de poner el texto de La comedia segunda de Los agravios perdonados a la disposición del público y de realizar una reivindicación historiográfica iluminando el corpus de dos dramaturgos auriseculares: Luis Vélez y Gaspar Aguilar» (7). A continuación, se centra de lleno en cuestiones puramente de estilo y versificación que han demostrado ser, a fin de cuentas, las más concluyentes en cualquier estudio de atribución. En estas páginas se deshace el equívoco que ha provocado, a la hora de adjudicar el texto, la décima copiada al final del manuscrito editado. En ella se asegura –a propósito de la primera parte de la comedia, según colige Peale– que «Luis Vélez, hombre eminente, / aquí está canonizado, / que su comedia le ha dado / razón para ser valiente [...]» (38).

El ejemplo anterior es significativo de la minuciosidad con que se ha abordado la edición del manuscrito MS/15067 de la Biblioteca Nacional de España, el único testimonio en que se conserva la comedia. Con un trabajo encomiable, se ha conseguido desentrañar una buena parte de los enigmas que encierra el texto: tanto las omisiones y alteraciones del texto como las peculiaridades léxicas y lingüísticas de la obra quedan bien reflejadas, tanto en la anotación como en la introducción y en el índice final de voces comentadas. Todo este trabajo es el que le permite a Peale, en última instancia, asegurar que el estilo de la comedia dista mucho de ser el de Luis Vélez de Guevara. Todo lo expuesto en el estudio inicial, de hecho, permite ver con nuevos ojos el texto, pues incluso se restituye su valor a la décima



en que se encomia el valor del poeta ecijano, que «consta en *MS* como una apostilla final, pero tiene los visos de funcionar como una loa» (8). El recurso, desde este punto de vista, le permite vincular una vez más el texto con la dramaturgia de Aguilar, quien escribe de manera habitual loas para sus comedias, a diferencia de lo que ocurre en el caso de Vélez de Guevara.

Del mismo modo, en el estudio estilístico de la obra se aducen otras cuestiones compositivas que determinan con más fiabilidad la atribución a Aguilar. Destacan entre ellas la vaga situación dramática y la imprecisión del lugar en la escena inicial, la duplicación onomástica en el *dramatis personae* o las aperturas estruendosas y, sobre todo, el particular esquema de versificación de la obra. Peale ha tenido el buen tino de poner el foco en un tema incontrovertible: la versificación. El consonantismo, la autorrima y, más que nada, el uso casi exclusivo de la quintilla (hasta en un 95% de la obra) le permiten asegurar que: «en el contexto de la praxis valenciana, que valoraba el verso octosílabo, y en particular la quintilla y la redondilla, se hace evidente que la versificación de Aguilar refleja su entorno estético» (17). Aunque no contamos con todavía con un estudio comprensivo de la versificación de Vélez de Guevara, como el propio Peale concede poco más adelante, la ausencia de la quintilla en casi toda la producción del ecijano permite, en fin, descartar por completo su autoría y rescatar la obra para la pluma del poeta valenciano.

Se podría argüir todavía –quizá con razón– que la hipótesis de la nueva autoría todavía debe ser ratificada. Sin embargo, estamos seguros de que en los próximos meses veremos aparecer más estudios que vendrán a darle la razón a Peale en los aspectos que aquí no están más que esbozados. En cualquier caso, el trabajo que ahora se nos ofrece es digno de alabanza y la restitución de un texto como *La comedia segunda de los agravios perdonados* al corpus de piezas escritas en Valencia a comienzos del siglo XVII debe ser motivo de alegría. Las principales razones para ello, en resumen, pueden concretarse en dos: en primer lugar, nos permite conocer un poco mejor el vasto patrimonio teatral de nuestra Edad de Oro, en



general, y uno de sus textos más olvidados, en particular; en segundo lugar, nos ofrece una muestra más de los buenos resultados que cabe esperar de la conjunción de una metodología filológica con las herramientas digitales. Por todo ello, lo hispanistas podemos celebrar el trabajo de C. George Peale, ya que nadie mejor que él podría haber enmendado una de las numerosas falsas atribuciones que ha recibido la pluma de Luis Vélez de Guevara.

